

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha	15-03-2024
Número de solicitud	16-027-2024
Número de estudio	IM/03401
Metodología que se utilizó	ANALITICA Y DE INVESTIGACION

Área requirente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		JAMS INTEGRA S.A. DE C.V.		LUIS JAVIER DEL TORO LÓPEZ		ANTARES DISEÑO Y CONSTRUCCION		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		JESUS POZAS PEREZ		LUIS JAVIER DEL TORO LÓPEZ		FABIO LEBNI LEON CORTES		
	DOMICILIO		ANTONIO MADRAZO 570 , PEDRO MORENO, 45180, Zapopan, Jalisco (MX)		C MANUEL ACUÑA 272 , CENTRO BARRANQUITAS, 44200		LOMA PONCITLAN SUR 7936 , LOMA DORADA, TONALA 45418, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		5541403165		3318621386		3331722841		
	R.F.C.		JIV240130AJS		TOLL610730GU4		ADC2305154C4		
	CORREO ELECTRONICO		jams.integra@gmail.com		luisjaviertoro310@gmail.com		antares00sun@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		20 DIAS HABILIS		15 días hábiles		15 DÍAS HÁBILES		
	CONDICIONES DE PAGO		Pago inmediato		Parcialidades		Pago inmediato		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro		Sin registro;Estado: Pre Registro		Sin registro;Estado: Pre Registro		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [CADENA ESLABONADA DE 3/8 PULGADA] 0180260008- 002	20.00	Metro(s)	\$ 301.64	\$ 6,998.05	\$ 298.64	\$ 6,928.45	\$ 291.56	\$ 6,764.19	\$ 6,896.90
002 [PIJA NEGRA CUERDA CORRIDA 2"] 0180260003- 101	5200.00	Pieza(s)	\$ 0.83	\$ 5,006.56	\$ 0.82	\$ 4,946.24	\$ 0.80	\$ 4,825.60	\$ 4,926.14
003 [PIJA NEGRA CUERDA CORRIDA 2" X 1/2"] 0180260003-102	3200.00	Pieza(s)	\$ 1.20	\$ 4,454.40	\$ 1.19	\$ 4,417.28	\$ 1.16	\$ 4,305.92	\$ 4,392.53
004 [PIJA 3 PULG] 0180260003-005 NEGRA CUERDA CORRIDA	3200.00	Pieza(s)	\$ 1.32	\$ 4,899.84	\$ 1.31	\$ 4,862.72	\$ 1.28	\$ 4,751.36	\$ 4,837.97
005 [PIJA PARA TABLAROCA 1"] 0180260003-057	22000.00	Pieza(s)	\$ 0.26	\$ 6,635.20	\$ 0.26	\$ 6,635.20	\$ 0.25	\$ 6,380.00	\$ 6,550.14
005 [PIJA PUNTA DE BROCA DE 1 1/2"] 0180260003- 072 PARA PANELCEMENTO	22000.00	Pieza(s)	\$ 0.53	\$ 13,525.60	\$ 0.52	\$ 13,270.40	\$ 0.51	\$ 13,015.20	\$ 13,270.40
007 [PIJA PUNTA DE BROCA DE 1/2"] 0180260003-077	22000.00	Pieza(s)	\$ 0.43	\$ 10,973.60	\$ 0.42	\$ 10,718.40	\$ 0.41	\$ 10,463.20	\$ 10,718.40
008 [TAQUETE PARA TABLA ROCA] 0180260005- 024 METALICO	200.00	Pieza(s)	\$ 7.45	\$ 1,728.40	\$ 7.38	\$ 1,712.16	\$ 7.21	\$ 1,672.72	\$ 1,704.43
009 [TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4] 0180260005-016	1200.00	Pieza(s)	\$ 0.94	\$ 1,308.48	\$ 0.93	\$ 1,294.56	\$ 0.91	\$ 1,266.72	\$ 1,289.92
010 [TAQUETE DE PLASTICO DE 3/16"] 0180260005-028	1200.00	Pieza(s)	\$ 1.04	\$ 1,447.68	\$ 1.03	\$ 1,433.76	\$ 1.01	\$ 1,405.92	\$ 1,429.12
011 [TAQUETE ARPON DE 3/8" 16 X 2 3/4"] 0180260005-001	1200.00	Pieza(s)	\$ 1.21	\$ 1,684.32	\$ 1.20	\$ 1,670.40	\$ 1.17	\$ 1,628.64	\$ 1,661.12

012 [TAQUETE DE PLASTICO DE 5/16] 0180260005-021	1200.00	Pieza(s)	\$ 1.00	\$ 1,392.00	\$ 0.99	\$ 1,378.08	\$ 0.96	\$ 1,336.32	\$ 1,368.80
013 [PIJA] 0180260003-085 TORNILLO TH10X DE 10X 1 1/2"	2200.00	Pieza(s)	\$ 31.57	\$ 80,566.64	\$ 31.26	\$ 79,775.52	\$ 30.52	\$ 77,887.04	\$ 79,409.73
014 [PIJA PARA TABLAROCA 1"] 0180260003-057 X 8 MM	1200.00	Pieza(s)	\$ 26.31	\$ 36,623.52	\$ 26.05	\$ 36,261.60	\$ 25.43	\$ 35,398.56	\$ 36,094.56
015 [PIJA] 0180260003-085 TORNILLO TH10X DE 10X1" CRUZ	2200.00	Pieza(s)	\$ 0.44	\$ 1,122.88	\$ 0.43	\$ 1,097.36	\$ 0.42	\$ 1,071.84	\$ 1,097.36
016 [TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4 X 1/2] 0180260005-019 PARA TORNILLO DE 10 X 1 1/2" THORSMAN ROJO	1200.00	Pieza(s)	\$ 17.54	\$ 24,415.68	\$ 17.36	\$ 24,165.12	\$ 16.95	\$ 23,594.40	\$ 24,058.40
GRAN TOTAL:									\$ 199,705.92

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 <p>C. SERGIO ALFONSO BARBOSA RODRIGUEZ ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES</p> <p>COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES</p>	 <p>C. JOSE ISRAEL GUEVARA BUENOSTRO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p> <p>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</p>	 <p>C. MANUEL VAQUER RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA</p>